

CÓDIGO # 199

# ASEMBIS

Especialidades médicas para mejorar vidas

## CONVENIO EMPRESARIAL CONTADO ASEMBIS

Entre nosotros, la **ASOCIACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PARA EL BIEN SOCIAL (ASEMBIS)**, con domicilio social en Purral de Guadalupe, detrás del Templo Católico, cédula de persona jurídica número tres-cero cero dos-ciento dieciséis mil ochocientos ochenta y seis, representada por su Presidente, la señora **REBECA VILLALOBOS VARGAS**, mayor de edad, soltera, vecina de Colinas de Montealegre Tres Ríos, Cartago, Costa Rica, cédula de identidad número uno-quinientos sesenta y tres-ciento ochenta y seis, personería inscrita y vigente al tomo quinientos sesenta y siete, asiento treinta y nueve mil doscientos ochenta y seis, consecutivo cero uno, secuencia tres, que para los efectos de este contrato se denominará **ASEMBIS**, y **ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (ASEPANI)**, con domicilio social en San José, cédula de persona jurídica tres cero cero dos ciento diecisiete mil ciento noventa y seis, representada por su presidente con facultades de apoderado generalísimo, el señor Carlos Luis Arce Vargas, mayor de edad, vecino de San José, cédula de identidad número nueve cero setenta y uno quinientos setenta y ocho, personería inscrita y vigente en el Registro Público al tomo dos, asiento cuatrocientos cincuenta y cinco, asiento ochocientos sesenta y ocho, en adelante **LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA**, hemos convenido en celebrar un **CONVENIO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS**, el cual se regirá de acuerdo a lo que establecen las siguientes cláusulas:

**PRIMERO:** LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA (o LA EMPRESA) contrata los servicios médicos de ASEMBIS, para la atención de sus asociados / colaboradores y su familia en primer grado de consanguinidad (**padres, hermanos, cónyuge e hijos**).

**SEGUNDO:** Los asociados (as) o funcionarios(as) recibirán los servicios de salud en cualquiera de las clínicas ASEMBIS ubicadas en diferentes puntos a lo largo del país, presentando el carnet de la empresa o asociación; en caso de no tener carnet o bien que sus familiares en primer grado de consanguinidad deseen hacer uso de los beneficios, deberán llevar una carta por parte de la asociación o de la empresa donde se indique el nombre del Asociado (a) o funcionario (a), y si es un familiar, el nombre del beneficiado y el parentesco con el asociado (a), funcionario (a).

**TERCERO:** ASEMBIS aplicará a los asociados / colaboradores y familiares de LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA (o LA EMPRESA) descuentos especiales: **GRATIS EXAMEN DE LA VISTA POR COMPUTADORA** en nuestras clínicas y giras en su empresa.

5% de descuento en:

- Cirugías.
- Resonancia
- TAC

- Consulta en especialidades Médicas (Cardiología • Dermatología • Endocrinología • Fisioterapia • Ginecología • Nutrición • Ortopedia • Otorrinolaringología • Terapia del Lenguaje • Terapia Respiratoria • Urología • Vascular Periférico • Psicología)
- Mamografía • Rayos X • Ultrasonidos • Densitometría Ósea (Cuerpo entero o 3 regiones) • Gastroscopia
- Laboratorio Clínico
- Odontología en los siguientes procedimientos: Revisión Oral, Radiografía periapical o aleta, Radiografía Oclusal, Modelos para estudio diagnóstico, Revisión y referencia a especialista, Control de emergencia con medicación, Pulido general y aplicación de flúor, Limpieza preventiva (Profilaxis), Flúor, Limpieza gruesa por sesión, Sellante de fosas y fisuras, Pulido de restauraciones por cuadrante, Educación para fisioterapia Oral, Ameloplastia y Sellante o Resina Fluida, Resina Clase I, Resina Clase II, Resina Clase III, Resina Clase IV, Resina Clase V, Resina Clase VI, Reconstrucción total con resina, Incrustación de resina, Laminados de Resina directa, Base de ionómero de vidrio, IRM, Restauración Extensa, Base de Ultrablend o Calcimol, Resina Extensa Definitiva sobre endoposte, Exodoncia, Exodoncia Quirúrgica, Material para cicatrización (gelatamp)

**10% de descuento en:**

- Especialidades de la Vista: Oftalmología • Anteojo completo (aro y lentes) • Lentes de contacto
- Especialidades del Oído (Audiometrías • Impedanciometrías • Emisiones)
- Audífonos
- Consulta de Medicina General
- Examen de Electrocardiograma
- Papanicolau

LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA ( o LA EMPRESA) acepta que ASOCIACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PARA EL BIEN SOCIAL (ASEMBIS) realice cambios en los descuentos y beneficios que ASEMBIS considere oportunos. Los cambios serán notificados a la ASOCIACIÓN SOLIDARISTA ( o LA EMPRESA), con al menos tres días hábiles de anticipación. A partir de la notificación la empresa ASOCIACIÓN SOLIDARITA ( o LA EMPRESA), tendrá tres días hábiles para manifestar su inconformidad con la modificación, en caso de no hacerlo en el plazo indicado se tendrá por aceptado de forma tácita.

**CUARTO:** Si el asociado / colaborador realiza el pago de contado (efectivo ó con tarjeta), ASEMBIS aplicará directamente los descuentos a él (ella) y su familia en primer grado de consanguinidad (padres, hermanos, cónyuge e hijos). Los descuentos no aplicarán en mercadería en oferta o paquetes especiales de servicios diseñados por ASEMBIS, ni podrán utilizarse en asocio con otras promociones.

**QUINTO:** El presente contrato tendrá un plazo de vigencia de un año a partir de la fecha de la firma, prorrogable automáticamente por periodos iguales si alguna de las partes no comunica lo contrario con 30 días de anticipación.

**SEXTO:** Cualquiera de las partes podrá finalizar el contrato por decisión unilateral dando aviso por escrito a la otra con al menos quince días calendario de anticipación, sin que exista responsabilidad civil NI DERECHO A

INDEMNIZACIÓN ALGUNA entre las partes por la rescisión unilateral del contrato, Todo lo anterior, sin perjuicio de cumplir con las obligaciones pendientes entre LAS PARTES, las cuales tendrán que realizarse conforme a lo establecido en el presente contrato.

**OCTAVO:** Estando las partes de acuerdo con las cláusulas mencionadas en este contrato firmamos el día 26 de Febrero del año 2021.



Rebeca Villalobos Vargas  
Presidenta Ejecutiva  
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS  
PARA EL BIEN SOCIAL (ASEMBIS)



Carlos Luis Arce Vargas  
Presidente  
ASOCIACIÓN SOLIDARISTA EMPLEADOS PANI



# ASEMBIS

Especialidades médicas para mejorar vidas

<b>Persona encargada de ferias de salud</b>	Damaris Acevedo V.
Teléfono	2551669
E mail	consultas@asepani.org
<b>Ubicación de la empresa o Asoc.</b>	
Provincia	SAN JOSE
Cantón	SAN JOSE
Distrito	CATEDRAL
Dirección exacta	San José centro, entre calles 1 y 3 sobre avenida 10.
<b>Numero de Colaboradores o Asociados</b>	900

- **Documentos que debe de adjuntar al contrato: Personería Jurídica y cedula de identidad del representate legal.**